

INFORME DE COMISARIO

**Señor Presidente de la Junta General de Accionista de la Compañía
PROGRAMACIONES DUCTOR PRODUCTORA C.A.**

**En Cumplimiento de lo previsto en la Ley de Compañía y en los Estatutos de
PROGRAMACIONES DUCTOR PRODUCTORA C.A., me permito presentar ante la
Junta General de Accionista el siguiente informe correspondiente al ejercicio económico
2004**

- 1. Opinión sobre el cumplimiento de los administradores de normas legales, estatutarias y reglamentaria, así como de las resoluciones de la Junta General.-**
No se ha advertido incumplimiento alguno de los administradores, con respecto de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, y de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- 2. Comentario sobre los procedimientos de control interno de la compañía.-**El control interno de la Compañía en el ámbito económico esta a cargo del Gerente General, quién tiene a su cargo la verificación y eficiencia de ingreso y egresos.
- 3. Opinión respecto a las cifras presentadas en los estados financieros y su correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad, y si estos han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados, -** Los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Económico de 2004, han sido elaborados con base a los principios de contabilidad generalmente aceptados, guardando correspondencia entre los Estados Financieros presentados y los registros contables Las cifras presentadas en ellos reflejan la situación real de la empresa, producto de las operaciones normales de la compañía en el presente periodo.
- 4. Informe sobre las disposiciones del artículo 321 de la Ley de Compañías.-** no hemos advertido inconveniente alguno frente a las normas contenidas en el artículo 321 de la Ley de compañía

27 ABR. 2005



Atentamente

**Eco. Glenda Taco Vasquez
Comisario**